

# Secretaría General



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

495

Asuntos entrados  
144a. sesión

ALADI/SEC/di 2.74  
11 de julio de 1986

RESTRINGIDO

1. Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. Telex de 23/VI/1986.

El Ministro Interino de Relaciones Exteriores comunica la designación del Embajador Joaquín Más Martínez como Representante de Cuba en el Comité de Representantes de la ALADI y al Consejero Comercial de Cuba en el Uruguay, René Alfonso Blanco, en calidad de Representante Alterno.

2. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Nota de 23/VI/1986.

Comunica la designación del señor Edgardo Noya como Asesor de la Representación de la CEPAL ante el Comité de Representantes de la ALADI.

3. Representación Permanente de Colombia. Nota 165 de 24/VI/1986.

Remite el cheque no. 256895 del Banco de la República de Colombia por la suma US\$ 270.432,43, como parte de pago al presupuesto de la Asociación correspondiente a 1986.

4. Representación Permanente de Chile. Nota 35 de 24/VI/1986.

Comunica que han sido publicados en la edición no. 32.495 del Diario Oficial, los decretos nos. 1.084 y 1.085, por los cuales se dispone la aplicación del Acuerdo de Complementación Económica suscrito entre Chile y Uruguay y del Protocolo Modificatorio de dicho Acuerdo.

Trámite: Ha sido publicada como ALADI/CR/di 163.

5. Representación Permanente de Chile. Nota no. 40/86 de 4/VII/86.

Comunica que se ha comprobado la existencia de producción nacional de "Azulejos cerámicos de pasta clara de 15 cm. por 15 cm.", ítem 69.08.0.99 y de acuerdo a lo informado a la Representación del Uruguay, caducan de inmediato la preferencia otorgada en el Acuerdo suscrito.

6. Representación Permanente del Ecuador. Nota no. 26 de 2/VII/86.

Remite adjunto un ejemplar del Registro Oficial no. 364 en el cual se publica el Decreto Ejecutivo no. 1.532, por el cual se reforma el arancel de importaciones.

Trámite: Se publicará como documento.

//

496

7. Representación Permanente del Ecuador. Nota no. 30 de 8/VII/86.  
Adjunta copia del decreto no. 1.919-A de 3/VI/86 por el cual se pone en vigencia la nómina de apertura de mercados en favor del Paraguay.  
Trámite: Se publicará como documento.
8. Representación Permanente de México. Nota no. 176/86 de 30/VI/86.  
Comunica que se han puesto en vigencia los decretos de los Acuerdos de alcance parcial suscritos por México con Cuba, Honduras y Nicaragua.  
Trámite: Ha sido publicado como documento ALADI/CR/di 116.8/Add. 1.
9. Aportes recibidos al presupuesto de la Asociación.  
Ecuador a cuenta de presupuesto 86, US\$ 55.000,00.
10. Vigencia de los Acuerdos regionales y de alcance parcial (ALADI/SEC/dt 35.2).
11. Informe final de la tercera reunión empresarial de la industria de papel y celulosa (ALADI/SI.PyC/III/Informe).
12. Informe final de la quinta reunión de fabricantes de artículos y aparatos para usos hospitalarios, médicos, odontológicos, veterinarios y afines (ALADI/SI.MVO/V/Informe).
13. Informe final de la quinta reunión de la industria química (ALADI/SI.Q/V/Informe).
14. Informe final de la décima reunión de la Comisión Asesora para Asuntos Financieros y Monetarios (ALADI/CAF/M/X/Informe).
15. Informe final de la tercera reunión de la industria de aceites esenciales, químico aromáticos y afines (ALADI/SI.PER/III/Informe).